

DECRETO PRESIDENCIAL N° 20781
HERNAN SILES ZUAZO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O :

Que el señor Ministro Secretario General de Integración Ing. Percy Fernández Añez, debe ausentarse del país objeto de asistir en la ciudad de Lima a la Reunión del Cuadragésimo Quinto Período de Reuniones de la Comisión de la Junta del Acuerdo de Cartagena, del 25 al 28 de abril y a varios países europeos para participar en el Seminario de Promoción de Inversiones auspiciado por el Grupo Andino con la Comunidad Económica Europea del 28 de abril al 13 de mayo del año en curso.

Que para no interrumpir las labores Administrativas del citado portafolio de Estado, es necesario designar al Ministro Secretario General de Integración Interino.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. Designase Ministro Secretario General de Integración Interino al señor Dr. Mario Rueda Peña, Ministro de Informaciones, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cinco años.

FDO. HERNAN SILES ZUAZO, Freddy Peñaloza.